

ER INGENIERÍA

MEMORIA TÉCNICA

LÍNEA ELÉCTRICA SUBTERRÁNEA DE 66KV PARA SOLICITUD DE OCUPACIÓN DE DOMINIO PÚBLICO MARÍTIMO-TERRESTRE

MEMORIA: LÍNEA ELÉCTRICA SUBTERRÁNEA DE 66KV PARA SOLICITUD DE OCUPACIÓN DE DOMINIO PÚBLICO MARÍTIMO-TERRESTRE.	 ER INGENIERIA, S.L. POL. IND. C/COROMNAS, Nº12-14, TFNO. +34 967 140 850. 02600, VILLARROBLEDO - ALBACETE (ESPAÑA)	
SITUACIÓN: T.M. SEVILLA, T.M. SANTIPONCE Y T.M LA RINCONADA (SEVILLA)	Nº OT: 20 - 605 / 10	FIRMA: 
CLIENTE: VEGATESEO SOLAR, S.L.	RESPONSABLE: JOSE MIGUEL MARTINEZ MORENO COLEGIADO COGITIAB Nº 1.026	
DOCUMENTO: MEMORIA TÉCNICA	REALIZADO: DGP	FECHA: Junio 2024
	APROBADO: JMM	
	DOCUMENTO:	REVISIÓN: 2

INDICE

1	RESUMEN.....	3
2	JUSTIFICACIÓN.....	4
3	AFECCIÓN A DOMINIO PÚBLICO MARÍTIMO - TERRESTRE.....	5
4	PRESUPUESTO ESTIMADO DE LAS ACTUACIONES SOBRE EL DOMINIO PÚBLICO MARÍTIMO-TERRESTRE.....	7
5	JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE OCUPACIÓN TEMPORAL.....	8
6	PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.....	9
7	ANEXO: PLANOS.....	10

1 RESUMEN.

Como documento adicional al ejemplar del Proyecto de Línea Eléctrica, suscrito por el Técnico competente, para llevar a cabo la solicitud de ocupación de Dominio Público Marítimo-Terrestre se adjunta el presente documento memoria, con el fin de simplificar la información que se muestra en la memoria del proyecto.

La Planta Solar Fotovoltaica de 49,99 MW denominada “Carmona” se ubica en La Rinconada. Asimismo, la Línea de Alta Tensión de 66 kV atraviesa los términos municipales de La Rinconada, Santiponce y Sevilla, donde conecta con la Subestación “ST Alamillo”, siendo el titular de las instalaciones VEGATESEO SOLAR, S.L, con CIF B-88380480.

Tiene como origen la ST PFV Carmona con coordenadas UTM 30 S X: 250.565 Y: 4.145.499 y como destino la “ST Alamillo”, con coordenadas UTM 30 S X: 234.690 Y: 4.144.639. Se adjunta imagen de la línea, con su origen y final en las ST anteriormente mencionadas:



Figura 1. Localización de la Línea de Alta Tensión de 66 kV de la Planta Solar PFV Carmona 49,99 MW.

La línea consta de cuatro partes diferenciadas, dos de ellas siendo línea aérea (en adelante LAAT) y dos siendo línea subterránea (en adelante LSAT) y consta de 25,5 kilómetros de longitud con 90 apoyos. **El Dominio Público Marítimo Terrestre solo está afectado por el trazado subterráneo de la línea eléctrica.**

Como se puede ver en la imagen, la LSAT consta de 6,51 km de longitud sumando sus dos partes, mientras que la LAAT consta de 18,99 km, siendo todo el recorrido con un doble circuito, debido a que es una evacuación compartida con otras plantas fotovoltaicas, siendo estas las siguientes:

- ❖ PFV Renovalia Dos Hermanas (*) de 50 MW, promovida por RENOVALIA GUADALSOLAR, S.L.
- ❖ PFV Renovalia Guillena (*) de 50 MW, promovida por RENOVALIA SOLAR ANDALUCÍA, S.L.

(*) Las infraestructuras de evacuación se tramitan de manera individual por parte de los promotores afectados, siendo objeto de tres proyectos distintos.

2 JUSTIFICACIÓN.

Como se ha mencionado, la planta fotovoltaica se ubica en La Rinconada, y conecta en la Subestación "ST Alamillo", que está ubicada en la Isla de La Cartuja, por lo que, para conectar la Planta Fotovoltaica con la Subestación, la línea eléctrica debe cruzar necesariamente Zona de Dominio Público Marítimo Terrestre (DPMT).

Asimismo, la línea eléctrica accede a la Isla de La Cartuja por la única zona libre de viviendas y edificaciones, puesto que, al Este de La Cartuja se ubica el barrio de San Jerónimo, zona urbana que imposibilita el paso de la línea eléctrica. Por lo tanto, actualmente, la línea eléctrica accede a la Isla de La Cartuja, siguiendo la traza más corta, en el primer espacio disponible, libre de viviendas y edificaciones.

Con lo ya expuesto, se entiende que la afección generada al DPMT por la línea de evacuación del proyecto Carmona está provocada por la necesidad del entorno (viviendas y Río Guadalquivir), habiendo trazado la opción más corta y que genera una afección menor sobre el entorno natural de la zona, y cumpliendo la normativa vigente.

Se ha optado en el diseño del proyecto objeto de esta memoria a que la línea discurra de forma subterránea por la zona de servidumbres de protección y límites del DPMT aprobados, ya que de acuerdo a las prescripciones establecidas en Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas y en el Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Costas, estarán prohibidas las actividades consistentes en el tendido aéreo de líneas eléctricas de alta tensión.

Igualmente, conforme a la Ley 2/2013 de protección y uso sostenible del litoral y de modificación de la Ley 22/1988 de Costas, se solicita el otorgamiento de la concesión sobre el dominio público marítimo-terrestre.

El desarrollo del proyecto en la zona catalogada de DPMT no va a suponer una alteración importante del dominio público marítimo-terrestre ya que no es una zona de influencia de costas y tampoco se ve afectada por los posibles efectos de regresión de ésta. Aunque la zona de afección de nuestro proyecto sobre DPMT, está dentro de las zonas de servidumbres de protección y límites del DPMT aprobados. No obstante, se preverán la adaptación de las obras al entorno en que se encuentren situadas y, en su caso, la influencia de la obra sobre la costa y los posibles efectos de regresión de ésta según la normativa citada.

3 AFECCIÓN A DOMINIO PÚBLICO MARÍTIMO - TERRESTRE.

En esta memoria se incluye la afección generada sobre el Dominio Público Marítimo Terrestre, actualizado a mayo de 2024, por parte del trazado subterráneo. Se adjunta imagen de dicha afección:



Figura 2. Trazado Subterráneo sobre Límite DPMT aprobado y Límite SP Aprobado.

Asimismo, se adjunta una imagen en detalle de la zona de afección:



Figura 3. Detalle de afección sobre Límite DPMT aprobado y Límite SP Aprobado.

Como se puede ver en la imagen, la afección al DPMT es a través del tramo subterráneo, mediante zanja abierta, hinca o perforación dirigida, contando con diferentes longitudes:

- ❖ Del punto A al punto B, se realizará una zanja abierta, que cruzará el antiguo cauce del Guadalquivir, en la zona de la Isla de Tercia. La afección será de en torno a 200-210 m.
- ❖ Del punto B al punto C, está proyectada una Perforación Horizontal Dirigida que cruzará la vía del tren. Para no afectar dicha vía estamos consensuando con ADIF la solución para no afectar a los pilotes que sujetan la plataforma de las vías. La línea eléctrica también cruzará el Canal del Tamarguillo, donde la perforación estará entre 3 y 3,5 m por debajo de la solera del Canal, y se está consensuando la solución con el técnico de Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (en análisis de detalle se verá si se necesita un pozo intermedio). La afección será de en torno a 255 m.

El resto del trazado ya sea subterráneo o aéreo, no genera afección sobre ninguno de los límites establecidos, ya sean aprobados o en tramitación, en el DPMT actualizado a fecha de Mayo de 2024.

4 PRESUPUESTO ESTIMADO DE LAS ACTUACIONES SOBRE EL DOMINIO PÚBLICO MARÍTIMO-TERRESTRE.

A partir del Proyecto de Línea de Alta Tensión de 66kV para evacuación de Planta Solar Fotovoltaica de 50 MW “Carmona” se ha estimado el siguiente presupuesto para las actuaciones sobre Dominio Público Marítimo – Terrestre:

CAP2.6. ml CANALIZ. BAJO TUBO HORMIGONADO.

Canalización subterránea de alta tensión, bajo terrizo, incluyendo: excavación de zanja de 112 cm de anchura y 125 cm de profundidad, colocación de 3 tubos de PE de doble capa con pared interior lisa de 160 mm de diámetro, relleno de hormigón en masa HM-20, relleno de tierras seleccionadas al 95% p.n. con banda de indicación preventiva de señalización de plástico, retirada y transporte de material sobrante a vertedero y p.p. de entubado, piezas especiales y ayudas de albañilería. Realizada según reglamentos y normativa de compañía suministradora. Medida la longitud ejecutada y terminada.

Ud.	Precio Ud	Total €
221,00	120,95	26.729,95

CAP2.8. ml CANALIZA. PERFORACIÓN HORIZONTAL.

Canalización mediante perforación horizontal dirigida. Incluyendo: estudio con georadar, p.p. de traslado y emplazamiento de maquinaria y material en obra; vallado y señalización de obra de trabajo; p.p. confección de pozos de entrada y salida, ejecución de perforación dirigida y operaciones de ensanchamiento hasta el diámetro requerido; retirada de tierras y lodos a vertedero; de las características descritas en proyecto. Totalmente terminado según reglamentación vigente y para una tensión de 66 KV.

Ud.	Precio Ud	Total €
255,00	1250,00	318.750,00

CAP2.9. ud SUMINISTRO E INSTALACIÓN CÁMARA DE EMPALME.

Suministro e instalación de cámara de empalme de 400x240 cm y 190 cm de profundidad, con excavación, relleno y transporte de material sobrante a vertedero, completamente instalada y rematada de albañilería, construida según normas de Endesa. Medida la unidad ejecutada y terminada.

Ud.	Precio Ud	Total €
2,00	793,60	1.587,20

Cap2.10. Cable Subt. AT 36/66KV 630mm ² AL H 95 mm ² Cu.....	465 x 42,6 =	19.809,00 €
Cap2.11. Cable óptico Subterráneo de 1 hasta 48 F	465 x 4,80 =	2.232,00 €
Cap2.12. Tendido tubular cable 36/66KV 630m ² Al.....	210 x 7,55 =	1585,50 €
Cap2.13. Tendido cable telemando fibra óptica bajo tubo	210 x 4,80 =	1008,00 €
Cap2.14. Conf. de terminal ext. Termoret.36/66KV 630 mm ² AL....	4 x 1945 =	7780,00 €
Cap2.15. Montaje de caja de empalme de F.O.....	4 x 34,55 =	138,20 €
TOTAL PEM INFRAESTRUCTURAS DPMT	382.619,85 €	

5 JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE OCUPACIÓN TEMPORAL

Con el fin de realizar los trabajos de la Línea de Evacuación de 66 kV en la fase de obras surge la necesidad de una ocupación temporal de superficie adicional. Esta necesidad viene derivada de la utilización de maquinaria para la ejecución de las obras, tales como retro-excavadoras, la maquinaria para la perforación dirigida horizontal y de resto de utillaje para la elaboración de la misma.

6 PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.

Se representa a continuación en forma de diagrama de barras, la planificación establecida para el desarrollo de la Línea de Alta Tensión de 66 kV para evacuación de la Planta Solar FV de 50 MW "CARMONA":

		PLANIFICACIÓN DE ETAPAS DE LÍNEA DE ALTA TENSIÓN 66 KV PARA EVACUACIÓN PSFV "CARMONA"											
		MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11	MES 12
PROYECTO LAT 66KV EVACUACIÓN "PSFV CARMONA"													
1 AUTORIZACIONES Y CONTRATO													
1.1 OBTENCIÓN AUTORIZACIONES													
1.2 CONTRATO EPC													
2 INGENIERÍA													
2.1 INGENIERÍA DE DETALLE ELÉCTRICO													
3 COMPRAS													
3.1 ESPECIFICACIÓN DE EQUIPOS Y MATERIALES													
3.2 COMPRA EQUIPOS Y MATERIALES													
3.3 ENTREGA MATERIALES													
3.4 FABRICACIÓN Y SEGUIMIENTO													
3.5 ENTREGA EQUIPOS EN OBRA													
4 EJECUCIÓN LÍNEA AT 66 KV													
4.1 APROBACIÓN PROYECTO Y LICENCIA OBRA LAT 66KV													
4.2 EJECUCIÓN DE LAT 66KV													
4.3 PUESTA EN MARCHA LÍNEA Y EQUIPOS ASOCIADOS													
4.4 ENERGIZACIÓN SET													
5 PRUEBAS Y PUESTA EN MARCHA													
5.1 PRUEBAS Y PUESTA EN MARCHA DE LA LAT 66KV													

En Madrid a 24 de mayo de 2024

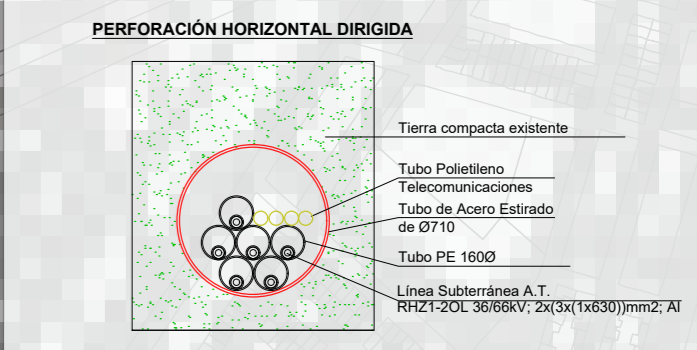
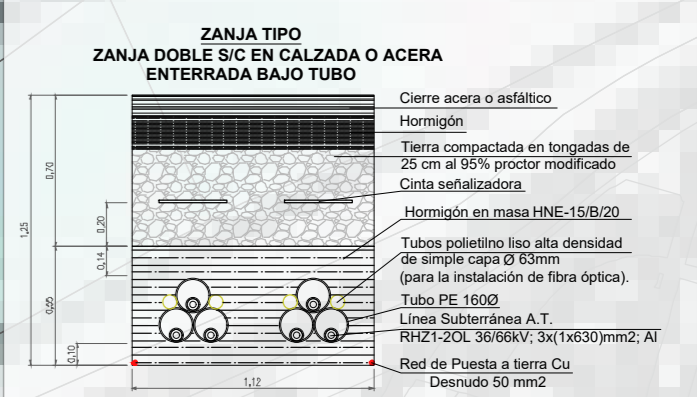
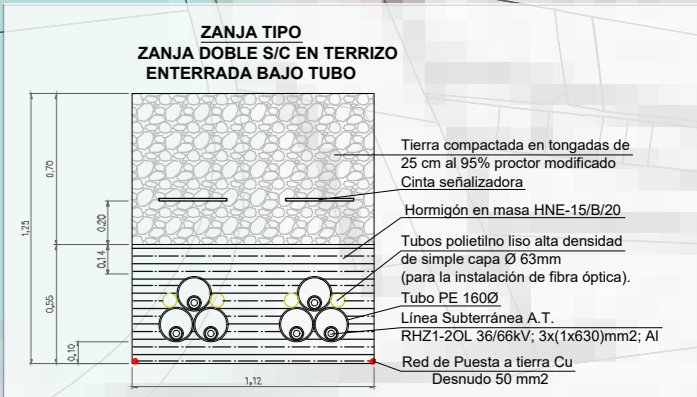
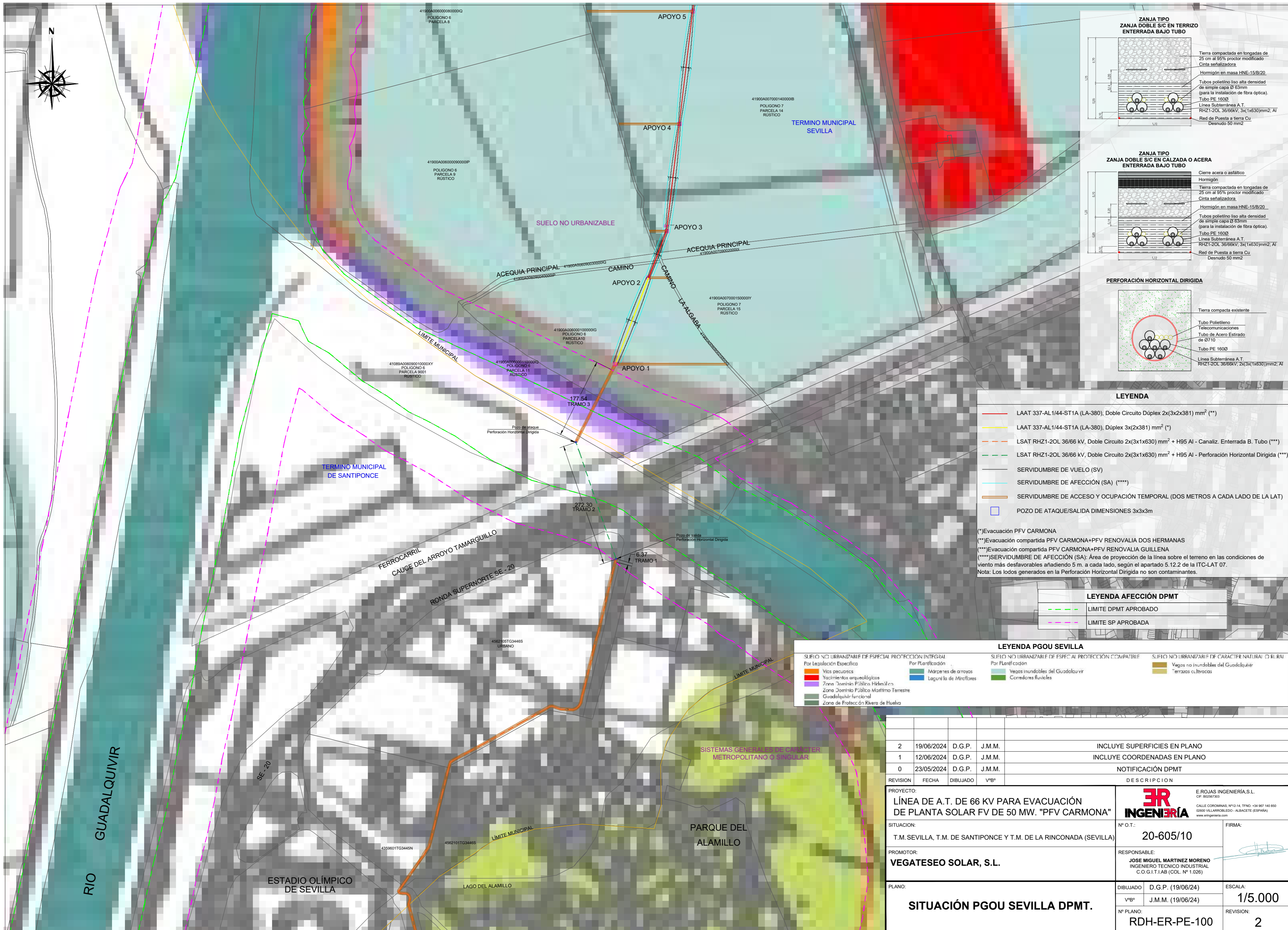


Fdo.: D. José Miguel Martínez Moreno
Ingeniero Técnico Industrial
Colegiado n ° 1.026

7 ANEXO: PLANOS

- 1.- PLANO DE SITUACIÓN PGOU SEVILLA DPMT.
- 2.- PLANO DE SITUACIÓN PGOU LA RINCONADA DPMT
- 3.- PLANTA GENERAL TOPOGRÁFICO-1 DPMT.
- 4.- PLANTA GENERAL TOPOGRÁFICO-2 DPMT.

A2 E: 1/5.000



LEYENDA

- LAAT 337-AL1/44-ST1A (LA-380), Doble Circuito Dúplex 2x(3x2x381) mm² (**)
- LAAT 337-AL1/44-ST1A (LA-380), Dúplex 3x(2x381) mm² (*)
- LSAT RHZ1-2OL 36/66 kV, Doble Circuito 2x(3x1x630) mm² + H95 AI - Canaliz. Enterrada B. Tubo (***)
- LSAT RHZ1-2OL 36/66 kV, Doble Circuito 2x(3x1x630) mm² + H95 AI - Perforación Horizontal Dirigida (****)
- SERVIDUMBRE DE VUELO (SV)
- SERVIDUMBRE DE AFECCIÓN (SA) (****)
- SERVIDUMBRE DE ACCESO Y OCUPACIÓN TEMPORAL (DOS METROS A CADA LADO DE LA LAT)
- POZO DE ATAQUE/SALIDA DIMENSIONES 3x3x3m

(*) Evacuación PFV CARMONA
 (**) Evacuación compartida PFV CARMONA+PFV RENOVALIA DOS HERMANAS
 (***) Evacuación compartida PFV CARMONA+PFV RENOVALIA GUILLENA
 (****) SERVIDUMBRE DE AFECCIÓN (SA): Área de proyección de la línea sobre el terreno en las condiciones de viento más desfavorables añadiendo 5 m. a cada lado, según el apartado 5.12.2 de la ITC-LAT 07.
 Nota: Los lodos generados en la Perforación Horizontal Dirigida no son contaminantes.

LEYENDA AFECCIÓN DPMT

- LÍMITE DPMT APROBADO
- LÍMITE SP APROBADA

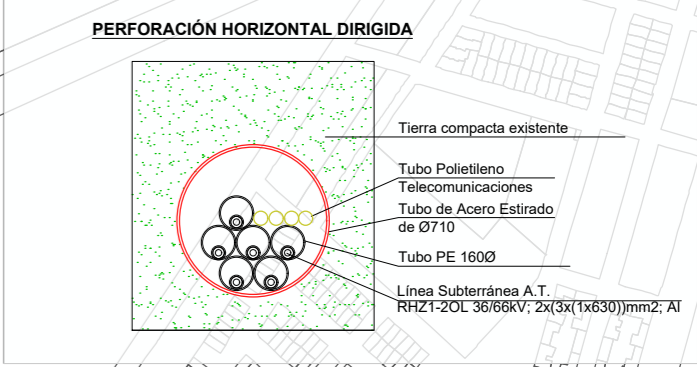
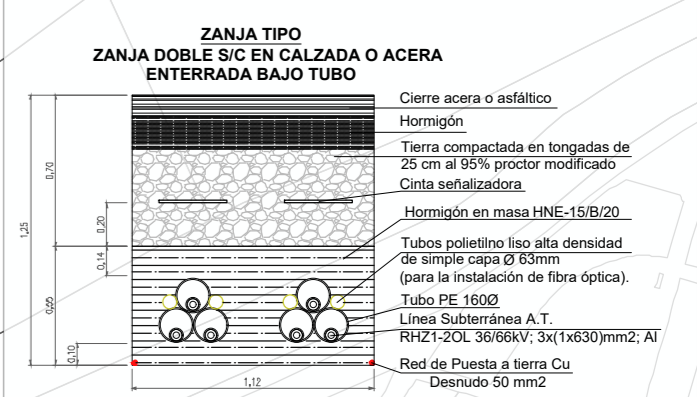
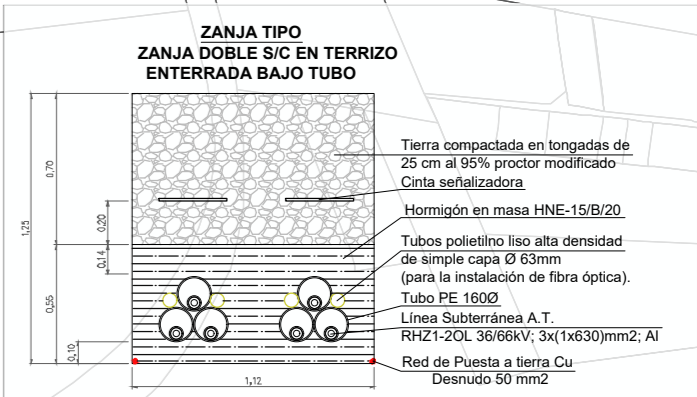
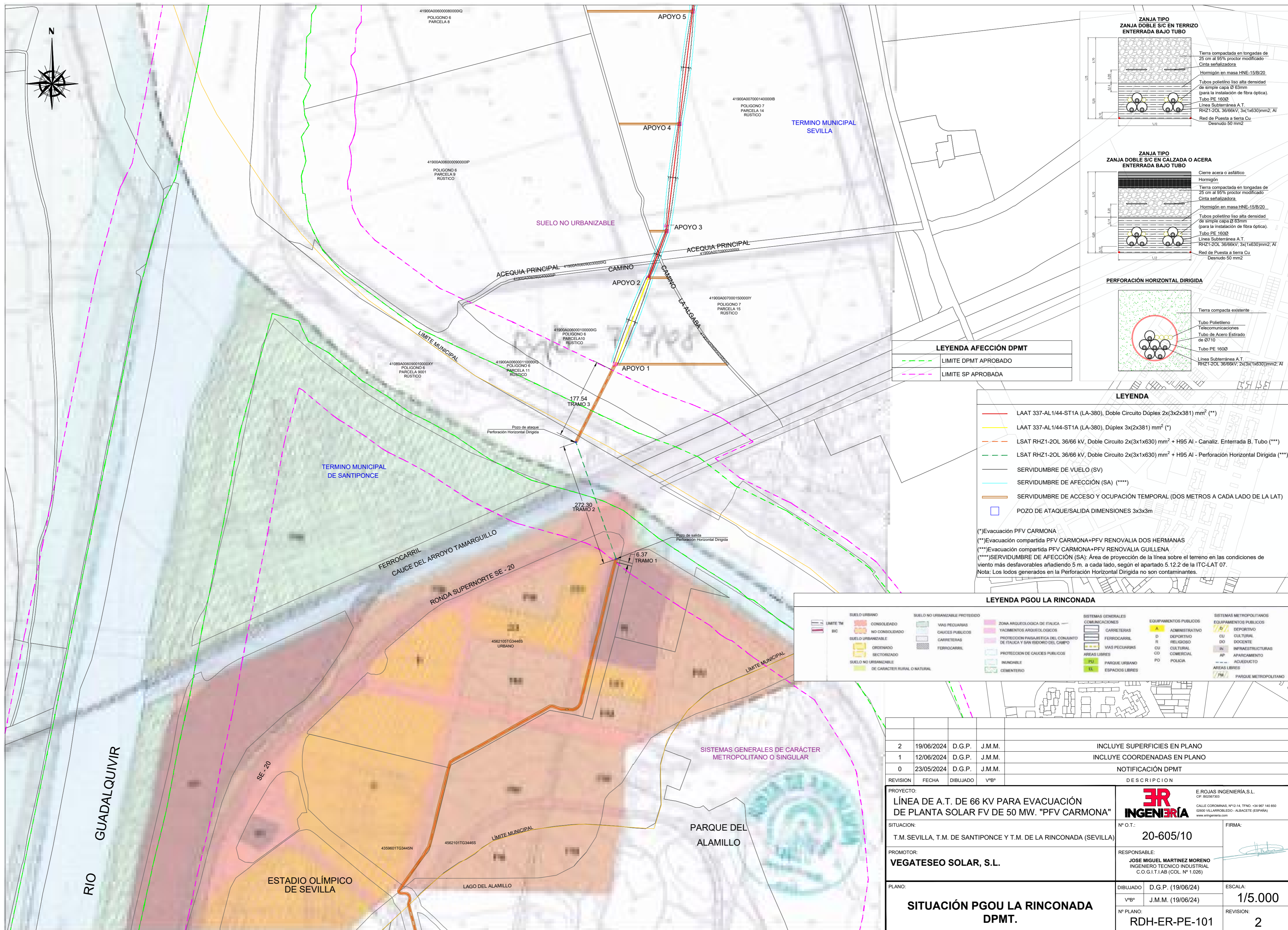
LEYENDA PGOU SEVILLA

SUPIO NO URBANIZABLE DE ESPECIAL PROTECCIÓN INTEGRAL Por Legislación Específica	SUPIO NO URBANIZABLE DE ESPECIAL PROTECCIÓN COMPARTIDA Por Planificación	SUPIO NO URBANIZABLE DE CARACTER NATURAL O RURAL Por Planificación
Vías pecuarias	Marcenes de arroyos	Vegas inundables del Guadalquivir
Yacimientos arqueológicos	Laguna de Miraflores	Corredores fluviales
Zona Dominio Público Hidráulico		
Zona Dominio Público Marítimo Terrestre		
Guadalquivir funcional		
Zona de Protección Rivera de Huelva		
		Vegas no inundables del Guadalquivir
		Terrazas cultivadas

2	19/06/2024	D.G.P.	J.M.M.	INCLUYE SUPERFICIES EN PLANO
1	12/06/2024	D.G.P.	J.M.M.	INCLUYE COORDENADAS EN PLANO
0	23/05/2024	D.G.P.	J.M.M.	NOTIFICACIÓN DPMT
REVISIÓN	FECHA	DIBUJADO	VºBº	DESCRIPCIÓN

PROYECTO: LÍNEA DE A.T. DE 66 KV PARA EVACUACIÓN DE PLANTA SOLAR FV DE 50 MW. "PFV CARMONA"	E. ROJAS INGENIERÍA, S.L. CIF: B02567303 CALLE CORMOMAS, Nº12-14, TºFNº. -34 967 140 850 02000 VILLAROBLEDO - ALBACETE (ESPAÑA) www.eningenieria.com	
SITUACIÓN: T.M. SEVILLA, T.M. DE SANTIPONCE Y T.M. DE LA RINCONADA (SEVILLA)	Nº O.T.: 20-605/10	FIRMA:
PROMOTOR: VEGATESEO SOLAR, S.L.	RESPONSABLE: JOSE MIGUEL MARTINEZ MORENO INGENIERO TECNICO INDUSTRIAL C.O.G.I.T.I.A.B. (COL. Nº 1.026)	
PLANO: SITUACIÓN PGOU SEVILLA DPMT.	DIBUJADO: D.G.P. (19/06/24) VºBº J.M.M. (19/06/24)	ESCALA: 1/5.000
	Nº PLANO: RDH-ER-PE-100	REVISIÓN: 2

A2 E: 1/5.000



LEYENDA AFECCIÓN DPMT

	LÍMITE DPMT APROBADO
	LÍMITE SP APROBADA

LEYENDA

	LAAT 337-AL/144-ST1A (LA-380), Doble Circuito Dúplex 2x(3x2x381) mm ² (**)
	LAAT 337-AL/144-ST1A (LA-380), Dúplex 3x(2x381) mm ² (*)
	LSAT RHZ1-20L 36/66 kV, Doble Circuito 2x(3x1x630) mm ² + H95 AI - Canaliz. Enterrada B, Tubo (***)
	LSAT RHZ1-20L 36/66 kV, Doble Circuito 2x(3x1x630) mm ² + H95 AI - Perforación Horizontal Dirigida (****)
	SERVIDUMBRE DE VUELO (SV)
	SERVIDUMBRE DE AFECCIÓN (SA) (****)
	SERVIDUMBRE DE ACCESO Y OCUPACIÓN TEMPORAL (DOS METROS A CADA LADO DE LA LAT)
	POZO DE ATAQUE/SALIDA DIMENSIONES 3x3x3m

(*)Evacuación PFV CARMONA
(**)Evacuación compartida PFV CARMONA+PFV RENOVALIA DOS HERMANAS
(***)Evacuación compartida PFV CARMONA+PFV RENOVALIA GUILLENA
****)SERVIDUMBRE DE AFECCIÓN (SA): Área de proyección de la línea sobre el terreno en las condiciones de viento más desfavorables añadiendo 5 m. a cada lado, según el apartado 5.12.2 de la ITC-LAT 07.
Nota: Los lodos generados en la Perforación Horizontal Dirigida no son contaminantes.

LEYENDA PGOU LA RINCONADA

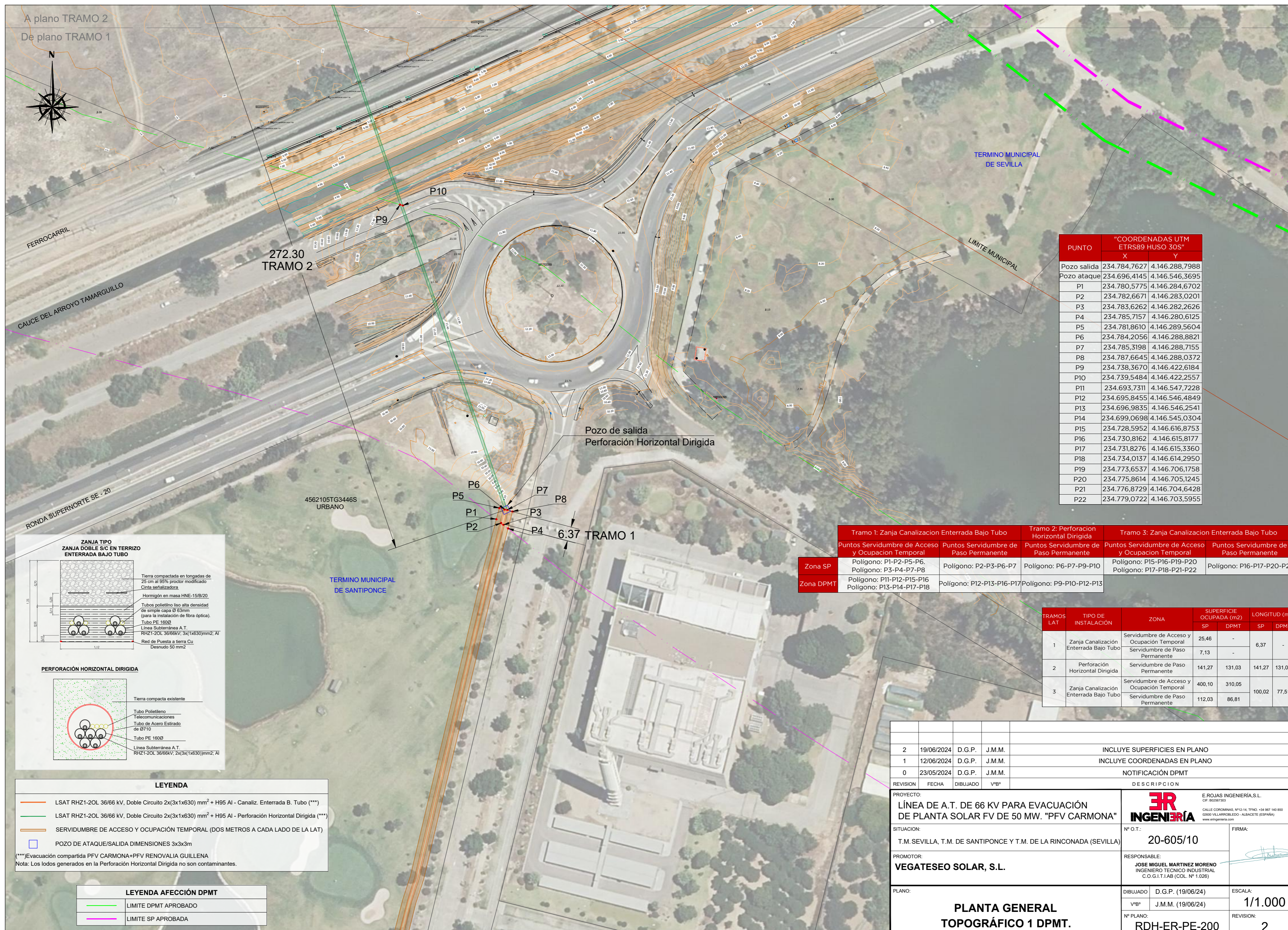
	LÍMITE TM		SUELO URBANO CONSOLIDADO		SUELO NO URBANIZABLE PROTEGIDO VIAS Pecuarias		ZONA ARQUEOLÓGICA DE ITALIA		SISTEMAS GENERALES COMUNICACIONES		EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS ADMINISTRATIVO		SISTEMAS METROPOLITANOS EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS DEPORTIVO
	BIC		NO CONSOLIDADO		CAUCES PÚBLICOS		YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS		CARRETERAS		DEPORTIVO		CULTURAL
	SUELO URBANIZABLE ORDENADO		SECTORIZADO		FERROCARRIL		PROTECCIÓN PAISAJÍSTICA DEL CONJUNTO DE ITALIA Y SAN ISIDORO DEL CAMPO		FERROCARRIL		RELIGIOSO		DOCENTE
	SUELO NO URBANIZABLE DE CARÁCTER RURAL O NATURAL		INUNDABLE		PROTECCIÓN DE CAUCES PÚBLICOS		PROTECCIÓN DE CAUCES PÚBLICOS		VIAS Pecuarias		CULTURAL		INFRAESTRUCTURAS
			CEMENTERIO						ÁREAS LIBRES PU		COMERCIAL		APARCAMIENTO
									EL		PO		ACUEDUCTO
									ESPACIOS LIBRES				ÁREAS LIBRES
													PARQUE METROPOLITANO

2	19/06/2024	D.G.P.	J.M.M.	INCLUYE SUPERFICIES EN PLANO
1	12/06/2024	D.G.P.	J.M.M.	INCLUYE COORDENADAS EN PLANO
0	23/05/2024	D.G.P.	J.M.M.	NOTIFICACIÓN DPMT
REVISION	FECHA	DIBUJADO	VºBº	DESCRIPCIÓN

PROYECTO: LÍNEA DE A.T. DE 66 KV PARA EVACUACIÓN DE PLANTA SOLAR FV DE 50 MW. "PFV CARMONA"	ERUJAS INGENIERÍA,S.L. CIF: B02567303 CALLE CORMINAS, Nº12-14, TºFNº -34 967 140 850 02000 VILLARROBLEDO - ALBACETE (ESPAÑA) www.eriingenieria.com
SITUACIÓN: T.M. SEVILLA, T.M. DE SANTIPONCE Y T.M. DE LA RINCONADA (SEVILLA)	Nº O.T.: 20-605/10
PROMOTOR: VEGATESEO SOLAR, S.L.	FIRMA:
RESPONSABLE: JOSE MIGUEL MARTINEZ MORENO INGENIERO TECNICO INDUSTRIAL C.O.G.I.T.I.A.B. (COL. Nº 1.026)	RESPONSABLE:
PLANO: SITUACIÓN PGOU LA RINCONADA DPMT.	DIBUJADO: D.G.P. (19/06/24) VºBº: J.M.M. (19/06/24)
	ESCALA: 1/5.000
	Nº PLANO: RDH-ER-PE-101
	REVISION: 2

A plano TRAMO 2

De plano TRAMO 1



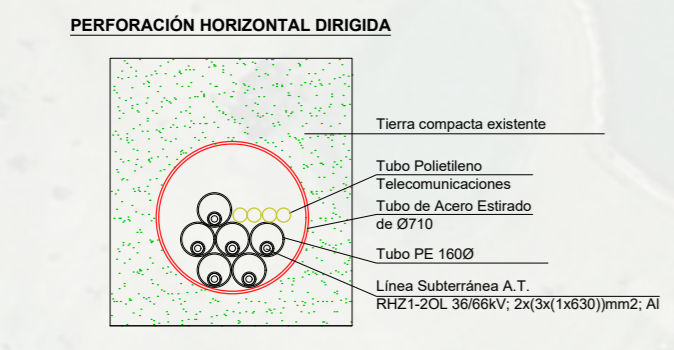
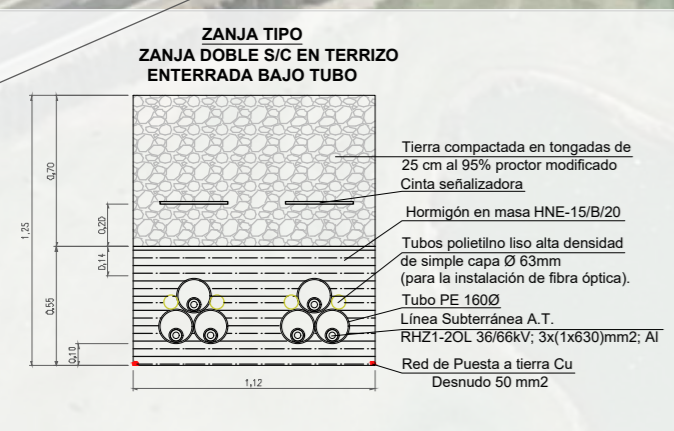
272.30
TRAMO 2

Pozo de salida
Perforación Horizontal Dirigida

6.37 TRAMO 1

PUNTO	"COORDENADAS UTM ETRS89 HUSO 30S"	
	X	Y
Pozo salida	234.784,7627	4.146.288,7988
Pozo ataque	234.696,4145	4.146.546,3695
P1	234.780,5775	4.146.284,6702
P2	234.782,6671	4.146.283,0201
P3	234.783,6262	4.146.282,2626
P4	234.785,7157	4.146.280,6125
P5	234.781,8610	4.146.289,5604
P6	234.784,2056	4.146.288,8821
P7	234.785,3198	4.146.288,7155
P8	234.787,6645	4.146.288,0372
P9	234.738,3670	4.146.422,6184
P10	234.739,5484	4.146.422,2557
P11	234.693,7311	4.146.547,7228
P12	234.695,8455	4.146.546,4849
P13	234.696,9835	4.146.546,2541
P14	234.699,0698	4.146.545,0304
P15	234.728,5952	4.146.616,8753
P16	234.730,8162	4.146.615,8177
P17	234.731,8276	4.146.615,3360
P18	234.734,0137	4.146.614,2950
P19	234.773,6537	4.146.706,1758
P20	234.775,8614	4.146.705,1245
P21	234.776,8729	4.146.704,6428
P22	234.779,0722	4.146.703,5955

	Tramo 1: Zanja Canalización Enterrada Bajo Tubo	Tramo 2: Perforación Horizontal Dirigida	Tramo 3: Zanja Canalización Enterrada Bajo Tubo
Puntos Servidumbre de Acceso y Ocupación Temporal	Puntos Servidumbre de Paso Permanente	Puntos Servidumbre de Paso Permanente	Puntos Servidumbre de Acceso y Ocupación Temporal
Zona SP	Polígono: P1-P2-P5-P6, Polígono: P3-P4-P7-P8	Polígono: P2-P3-P6-P7	Polígono: P6-P7-P9-P10
Zona DPMT	Polígono: P11-P12-P15-P16, Polígono: P13-P14-P17-P18	Polígono: P12-P13-P16-P17	Polígono: P9-P10-P12-P13



LEYENDA

- LSAT RHZ1-20L 36/66 kV, Doble Circuito 2x(3x1x630) mm² + H95 Al - Canaliz. Enterrada B. Tubo (***)
- LSAT RHZ1-20L 36/66 kV, Doble Circuito 2x(3x1x630) mm² + H95 Al - Perforación Horizontal Dirigida (***)
- SERVIDUMBRE DE ACCESO Y OCUPACIÓN TEMPORAL (DOS METROS A CADA LADO DE LA LAT)
- POZO DE ATAQUE/SALIDA DIMENSIONES 3x3x3m

(***)Evacuación compartida PFV CARMONA+PFV RENOVALIA GUILLENA
Nota: Los lodos generados en la Perforación Horizontal Dirigida no son contaminantes.

LEYENDA AFEECCIÓN DPMT

- LIMITE DPMT APROBADO
- LIMITE SP APROBADA

TRAMOS LAT	TIPO DE INSTALACIÓN	ZONA	SUPERFICIE OCUPADA (m ²)		LONGITUD (m)	
			SP	DPMT	SP	DPMT
1	Zanja Canalización Enterrada Bajo Tubo	Servidumbre de Acceso y Ocupación Temporal	25,46	-	-	-
		Servidumbre de Paso Permanente	7,13	-	6,37	-
2	Perforación Horizontal Dirigida	Servidumbre de Paso Permanente	141,27	131,03	141,27	131,03
3	Zanja Canalización Enterrada Bajo Tubo	Servidumbre de Acceso y Ocupación Temporal	400,10	310,05	-	-
		Servidumbre de Paso Permanente	112,03	86,81	100,02	77,51

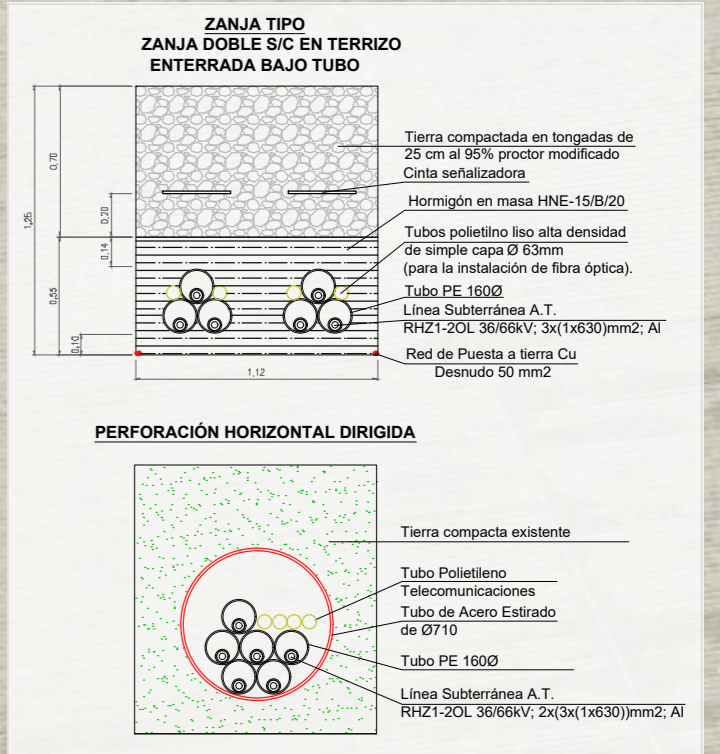
REVISIÓN	FECHA	DIBUJADO	VºBº	DESCRIPCIÓN
2	19/06/2024	D.G.P.	J.M.M.	INCLUYE SUPERFICIES EN PLANO
1	12/06/2024	D.G.P.	J.M.M.	INCLUYE COORDENADAS EN PLANO
0	23/05/2024	D.G.P.	J.M.M.	NOTIFICACION DPMT

PROYECTO:	LÍNEA DE A.T. DE 66 KV PARA EVACUACIÓN DE PLANTA SOLAR FV DE 50 MW. "PFV CARMONA"	E ROJAS INGENIERÍA,S.L. CIF: B02567303
SITUACIÓN:	T.M. SEVILLA, T.M. DE SANTIPONCE Y T.M. DE LA RINCONADA (SEVILLA)	CALLE CORMONAS, Nº12-14, TºFNº - 34 967 140 850 02060 VILLAROBLEDO - ALBACETE (ESPAÑA) www.eriingenieria.com
PROMOTOR:	VEGATESEO SOLAR, S.L.	Nº O.T.: 20-605/10 FIRMA:
PLANO:	DIBUJADO: D.G.P. (19/06/24) VºBº: J.M.M. (19/06/24)	ESCALA: 1/1.000 REVISIÓN: 2

A2 E: 1/1.000



PUNTO	"COORDENADAS UTM ETRS89 HUSO 30S"	
	X	Y
Pozo salida	234.784,7627	4.146.288,7988
Pozo ataque	234.696,4145	4.146.546,3695
P1	234.780,5775	4.146.284,6702
P2	234.782,6671	4.146.283,0201
P3	234.783,6262	4.146.282,2626
P4	234.785,7157	4.146.280,6125
P5	234.781,8610	4.146.289,5604
P6	234.784,2056	4.146.288,8821
P7	234.785,3198	4.146.288,7155
P8	234.787,6645	4.146.288,0372
P9	234.738,3670	4.146.422,6184
P10	234.739,5484	4.146.422,2557
P11	234.693,7311	4.146.547,7228
P12	234.695,8455	4.146.546,4849
P13	234.696,9835	4.146.546,2541
P14	234.699,0698	4.146.545,0304
P15	234.728,5952	4.146.616,8753
P16	234.730,8162	4.146.615,8177
P17	234.731,8276	4.146.615,3360
P18	234.734,0137	4.146.614,2950
P19	234.773,6537	4.146.706,1758
P20	234.775,8614	4.146.705,1245
P21	234.776,8729	4.146.704,6428
P22	234.779,0722	4.146.703,5955



LEYENDA	
	LAAT 337-AL1/44-ST1A (LA-380), Dúplex 3x(2x381) mm ² (*)
	LSAT RHZ1-20L 36/66 kV, Doble Circuito 2x(3x1x630) mm ² + H95 Al - Canaliz. Enterrada B. Tubo (***)
	LSAT RHZ1-20L 36/66 kV, Doble Circuito 2x(3x1x630) mm ² + H95 Al - Perforación Horizontal Dirigida (***)
	SERVIDUMBRE DE VUELO (SV)
	SERVIDUMBRE DE AFECCIÓN (SA) (****)
	SERVIDUMBRE DE ACCESO Y OCUPACIÓN TEMPORAL (DOS METROS A CADA LADO DE LA LAT)
	POZO DE ATAQUE/SALIDA DIMENSIONES 3x3m

(*)Evacuación PFV CARMONA
 (***)Evacuación compartida PFV CARMONA+PFV RENOVALIA GUILLENA
 (****)SERVIDUMBRE DE AFECCIÓN (SA): Área de proyección de la línea sobre el terreno en las condiciones de viento más desfavorables añadiendo 5 m. a cada lado, según el apartado 5.12.2 de la ITC-LAT 07.
 Nota: Los lodos generados en la Perforación Horizontal Dirigida no son contaminantes.

LEYENDA AFECCIÓN DPMT	
	LIMITE DPMT APROBADO
	LIMITE SP APROBADA

Zona	Tramo 1: Zanja Canalización Enterrada Bajo Tubo		Tramo 2: Perforación Horizontal Dirigida		Tramo 3: Zanja Canalización Enterrada Bajo Tubo	
	Puntos Servidumbre de Acceso y Ocupación Temporal	Puntos Servidumbre de Paso Permanente	Puntos Servidumbre de Acceso y Ocupación Temporal	Puntos Servidumbre de Paso Permanente	Puntos Servidumbre de Acceso y Ocupación Temporal	Puntos Servidumbre de Paso Permanente
Zona SP	Polígono: P1-P2-P5-P6, Polígono: P3-P4-P7-P8	Polígono: P2-P3-P6-P7	Polígono: P6-P7-P9-P10	Polígono: P15-P16-P19-P20, Polígono: P17-P18-P21-P22	Polígono: P16-P17-P20-P21	Polígono: P16-P17-P20-P21
Zona DPMT	Polígono: P11-P12-P15-P16, Polígono: P13-P14-P17-P18	Polígono: P12-P13-P16-P17	Polígono: P9-P10-P12-P13			

TRAMOS LAT	TIPO DE INSTALACIÓN	ZONA	SUPERFICIE OCUPADA (m ²)		LONGITUD (m)	
			SP	DPMT	SP	DPMT
1	Zanja Canalización Enterrada Bajo Tubo	Servidumbre de Acceso y Ocupación Temporal	25,46	-	6,37	-
2	Perforación Horizontal Dirigida	Servidumbre de Paso Permanente	7,13	-	-	-
3	Zanja Canalización Enterrada Bajo Tubo	Servidumbre de Acceso y Ocupación Temporal	400,10	310,05	100,02	77,51
		Servidumbre de Paso Permanente	112,03	86,81	-	-

REVISION	FECHA	DIBUJADO	VºBº	DESCRIPCIÓN
2	19/06/2024	D.G.P.	J.M.M.	INCLUYE SUPERFICIES EN PLANO
1	12/06/2024	D.G.P.	J.M.M.	INCLUYE COORDENADAS EN PLANO
0	23/05/2024	D.G.P.	J.M.M.	NOTIFICACIÓN DPMT

PROYECTO: LÍNEA DE A.T. DE 66 KV PARA EVACUACIÓN DE PLANTA SOLAR FV DE 50 MW. "PFV CARMONA"	E ROJAS INGENIERÍA,S.L. CIF: B02567303 CALLE COROMINAS, Nº12-14, TFNO. +34 967 140 850 02000 VILLAROBLEDO - ALBACETE (ESPAÑA) www.erojas.com	
SITUACIÓN: T.M. SEVILLA, T.M. DE SANTIPONCE Y T.M. DE LA RINCONADA (SEVILLA)	Nº O.T.: 20-605/10	FIRMA:
PROMOTOR: VEGATESEO SOLAR, S.L.	RESPONSABLE: JOSE MIGUEL MARTINEZ MORENO INGENIERO TECNICO INDUSTRIAL C.O.G.I.T.I.A.B. (COL. Nº 1.028)	
PLANO: PLANTA GENERAL TOPOGRÁFICO 2 DPMT.	DIBUJADO: D.G.P. (19/06/24) VºBº: J.M.M. (19/06/24)	ESCALA: 1/1.000
	Nº PLANO: RDH-ER-PE-201	REVISION: 2

A2 E: 1/1.000

